ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGUCONSTRUC S.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la Avda. 25 de Junio Km. 1 vía a Pasaje, siendo las [illegible] se reunieron los siguientes señores:

1.- **ALBERTO RICARDO ESPINOZA TORRES**, en su propio nombre, en calidad de DIEZ acciones, pudiendo actuar conjunta o individualmente de UN DOLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía.

2.- **DIEGO GERMAN [illegible]**, por sus propios derechos, en calidad de SETECIENTOS NOVENTA acciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía.

Concurren a la presente Junta por derecho propio como accionistas de la compañía, tal como lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, mismo que se desarrollará de la siguiente manera:

1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**

Preside la reunión el señor [illegible], quien es el Presidente de esta compañía y actúa como Secretario el señor [illegible], quien es el Gerente General de la misma compañía. El señor Presidente manifiesta que, siendo la hora señalada, y al tener la asistencia de los accionistas, procede a dar inicio a la sesión, para lo cual se ha convocado por la prensa en el periodico [illegible] conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, lo que permite instalar la presente junta, procediendose a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**, se concede el uso de la palabra al señor [illegible] del Representante Legal, quien manifiesta que se ha cumplido con el informe correspondiente. Seguidamente se da lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día: **2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.** [illegible] Cuenta Ganancias y Pérdidas, que refleja el capital social de la empresa y que no existe movimiento económico durante el ejercicio económico [illegible] Luego de haber estado a la vista de los accionistas y cinco minutos para la revisión y estudio de los estados financieros, se procede a dar lectura a la misma, siendo [illegible] por UNANIMIDAD por los accionistas presentes, quienes proceden a firmarla como constancia de haber estado a la vista de los accionistas. Finalmente, el Presidente da por terminada la presente sesión.

[illegible]
Alberto Ricardo Espinoza Torres
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

[illegible]
Diego Germán [illegible]
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA